

Índice

PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN	7
1 UN MODELO UNIFORME PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL	7
2 ÁMBITO DE APLICACIÓN	7
2.1. ACUERDOS INTERNACIONALES	7
2.2. COMPRADOR-REVENDEDOR	7
2.3. DISTRIBUIDOR-MAYORISTA/IMPORTADOR	8
2.4. RESPONSABILIDAD POR EL PRODUCTO	8
3 ¿QUÉ ES UN DISTRIBUIDOR?	8
4 CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN Y CONTRATOS DE COMPRAVENTA	8
5 LEY APLICABLE	9
6 PAÍSES QUE REQUIEREN PRECAUCIONES ESPECIALES	9
7 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	9
7.1. NORMAS DE LA UE: EL ARTÍCULO 101 Y EL REGLAMENTO 330/2010	10
7.2. LEGISLACIONES NACIONALES	10
8 RECURSO AL ARBITRAJE INTERNACIONAL	11
9 PRECAUCIONES EN EL USO DEL MODELO	11
MODELO DE CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL	12
ANEXO I PRODUCTOS Y TERRITORIO	21
ANEXO II COMISIÓN POR VENTAS DIRECTAS	22
ANEXO III PRODUCTOS Y PROVEEDORES REPRESENTADOS POR EL DISTRIBUIDOR	23
ANEXO IV PUBLICIDAD, FERIAS Y EXPOSICIONES	24
ANEXO V ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA	25
ANEXO VI CONDICIONES DE COMPRAVENTA - DESCUENTOS	26
ANEXO VII OBJETIVO MÍNIMO GARANTIZADO	27
ANEXO VIII MODELO ICC DE CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD 2006	28

ANEXO IX	
EXISTENCIAS DE PRODUCTOS Y RECAMBIOS	30
ANEXO X	
SERVICIO POSVENTA, REPARACIONES, GARANTÍA	31
ANEXO XI	
CAMBIO DE CONTROL, DE PROPIEDAD Y/O DE DIRECCIÓN EN EL DISTRIBUIDOR	32
ANEXO XII	
INDEMNIZACIÓN POR FONDO DE COMERCIO	33
SERIE DE CONTRATOS INTERNACIONALES DE ICC	34
ACERCA DE ICC	36
SELECCIÓN DE NUEVAS PUBLICACIONES DE ICC	37
FUNCIONES Y OBJETIVOS DE ICC	41
BOLETÍN DE ADHESIÓN	44